

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Subsecretaría por la que se adjudica el expediente de contratación 1 S. V. 45/72, referente a la adquisición de artículos del servicio de vestuario con destino a la tropa.

Con fecha 27 de junio de 1972, se resolvió el expediente de contratación 1 S. V. 45/72, referente a la adquisición de artículos del servicio de vestuario con destino a la tropa, por el sistema de concurso.

Objeto: 289.000 metros sarga para pantalones de competición deportiva, al precio de 41 pesetas metro, 11.029.000 pesetas.

Adjudicatario: «Textil Lasagabaster, Sociedad Limitada».

Autoridad que dictó el acuerdo: Excelentísimo señor Ministro del Ejército.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 30 de junio de 1972.—El General, Secretario general, P. A., El Coronel encargado del Despacho.—4.845-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la IV Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de 10 lotes de material inútil.

A las once horas del día 25 de agosto de 1972, se reunirá esta Junta en la Sala de Justicia del Gobierno Militar de Barcelona para la venta, por el sistema de subasta pública, de 10 lotes de material inútil, compuestos de diversas chatarras, trapos, bastes, armaduras y material diverso, por un importe inicial de 60.634 pesetas.

Cuanta información se desee conocer sobre esta licitación se facilitará en esta Junta (Gobierno Militar de Barcelona), todos los días laborables, de diez a trece horas.

El detalle de los lotes se encuentra en la Secretaría de esta Junta y en la de la Primera Región Militar.

El importe de este anuncio será con cargo a los adjudicatarios.

Barcelona, 12 de julio de 1972.—5.119-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de veinte (20) lotes de material inútil o en desuso.

A las once (11) horas del día veintiséis (26) de agosto próximo, se constituirá la Mesa de Contratación de esta Junta, en su sala de actos, Hernán Cortés, número 31, Zaragoza, para proceder a la venta por subasta de veinte (20) lotes de material inútil o en desuso, existentes en Cuerpos, Centros y Establecimientos de esta Región Militar.

El detalle completo de los lotes objeto de venta, así como su situación y precio mínimo, puede examinarse en la Secretaría de esta Junta, Hernán Cortés, número 37, primero, todos los días hábiles, de once a trece horas.

La redacción de los avales bancarios, caso de presentarse en constitución de fianza, se ajustará al modelo aprobado por el Ministerio de Hacienda, con fecha 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El importe de este anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios. Zaragoza, 12 de julio de 1972.—5.136-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden de 15 de julio de 1972 por la que se modifica la de 7 de abril del mismo año, que convoca concurso público entre Empresas nacionales para contratar las obras y proyectos a fin de construir 67 Colegios Nacionales de Educación General Básica en Valencia.

Por Orden ministerial de 7 de abril de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 11) se ha convocado concurso público para contratar las obras y proyectos a fin de construir 67 Colegios Nacionales de Educación General Básica en Valencia, agrupados en cinco (5) lotes que se especifican en la citada Orden.

Circunstancias surgidas con posterioridad a la publicación de la mencionada Orden ministerial aconsejan modificar la composición del lote número 4, que, en consecuencia, queda integrado en la forma siguiente:

LOTE NÚMERO 4

Valencia (provincia)

Un Colegio Nacional de 22 unidades en Sagunto.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Sagunto.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Sagunto.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Puzol.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Rafelbuñol.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Masamagrell.

Un Colegio Nacional de 8 unidades en Bonrepós.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Alfafar.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Masanasa.

Valencia (capital)

Un Colegio Nacional de 8 unidades en San Marcelino.

Un Colegio Nacional de 8 unidades en San Marcelino.

Un Colegio Nacional de 8 unidades en Nuestra Señora del Carmen.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Benimaclet.

Un Colegio Nacional de 8 unidades en Castellar-Oliverall.

Importe máximo de adjudicación: 277 millones de pesetas.

El resto del anuncio queda subsistente.

Madrid, 15 de julio de 1972.

VILLAR PALASI

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de defensa de la margen izquierda del río Manzanares en el Parque Sindical Deportivo de Madrid.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de defensa de la margen izquierda del río Manzanares en el Parque Sindical Deportivo de Madrid, cuyo presupuesto de contrata asciende a tres millones ochocientos dieciocho mil ciento sesenta y tres (3.818.163) pesetas, importando la fianza provisional setenta y seis mil trescientas sesenta y cuatro (76.364) pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en el Parque Sindical Deportivo y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en el Parque Sindical Deportivo, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en el Parque Sindical Deportivo a las veinticuatro horas de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 13 de julio de 1972.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—5.206-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Algete (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de Casa Consistorial.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento de 24 de marzo último, se anuncia el siguiente concurso-subasta.

Objeto del contrato: Obras de construcción de Casa Consistorial.

Tipo de licitación: 2.878.042 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 57.561 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación de las obras.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de concurso-subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia, en las horas de oficina y acomodado al modelo que al final se inserta.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil al en que se cumpla el plazo de presentación de pliegos.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas municipales, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia, de las diez a las catorce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, calle, número, con carnet de identidad número, expedido, enterado del anuncio publicado el de de 1972 en y de las condiciones que se exigen para la realización por concurso-subasta de, se compromete a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás establecidas, por la cantidad de, lo que supone respecto al tipo de licitación una baja del

Algete, 28 de junio de 1972.—El Alcalde.—8.986-C.

Resolución del Ayuntamiento de Lucena del Cid (Castellón) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Objeto: Ejecución de las obras correspondientes a la construcción de la 1.ª fase de un bar restaurante municipal.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Tipo de licitación: 637.536 pesetas, a la baja.

Plazo de presentación de plicas: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», en las horas de nueve a catorce, en la Secretaría Municipal. Las proposiciones se ajustarán al modelo que al final se inserta, teniendo lugar su apertura al día siguiente hábil en que termina el plazo de presentación de plicas.

Garantías: Provisional, 25.501 pesetas; definitiva, el 6 por 100 a que ascienda el remate.

Pago de las obras: Mediante certificaciones del Técnico Director y con cargo a la partida correspondiente del presupuesto municipal ordinario, previa su aprobación por el Ayuntamiento Pleno.

Modelo de proposición

D., en nombre propio o representado por, con domicilio en, a efectos de notificaciones y con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia número del día, y demás condiciones exigidas para la subasta de las obras de la 1.ª fase para construir un bar restaurante municipal, se compromete a realizar las mismas por la cantidad de (en letra), y con estricta sujeción al pliego de condiciones y proyecto técnico que figuran en el expediente.

(Lugar, fecha y firma.)

Lucena del Cid (Castellón), 19 de junio de 1972.—El Alcalde, Gonzalo Puerto.—4.857-A.

Resolución del Ayuntamiento de Nerja (Málaga) por la que se anuncia subasta para contratar el arrendamiento durante ocho años del local de propiedad municipal sito en el extremo Sur del paseo Balcón de Europa.

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en su sesión de 18 de mayo de 1972, el artículo 313 de la

Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1. **Objeto del contrato:** El arrendamiento durante ocho años del local de propiedad municipal sito en el extremo Sur del paseo Balcón de Europa.

2. **Tipo de licitación:** Sesenta mil pesetas anuales, más el 10 por 100 anual acumulado para años sucesivos.

3. **Plazos:** Ocho años para el arrendamiento.

4. **Pagos:** Por trimestres adelantados, dentro de los quince días de cada uno de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año.

5. **Proyecto y pliego de condiciones:** El proyecto de instalaciones lo hará el contratista y el pliego de condiciones está expuesto al público en la Secretaría General del Ayuntamiento, desde las diez a las catorce horas.

6. **Garantía provisional y definitiva:** La provisional será de 12.000 pesetas, y la definitiva, de 36.000 pesetas.

7. **Modelo de proposición:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, desde las diez a las catorce horas, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles que median entre el anuncio de la subasta y el de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, provincia de, documento nacional de identidad número, expedido el de de 19...., en posesión de su plena capacidad jurídica y de obra, en (nombre propio o en representación de), con domicilio en, provincia de, calle, número, con poder bastante al efecto, toma parte de la subasta del arrendamiento del local propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Nerja, sito en el extremo Sur del paseo Balcón de Europa, anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Que ofrece el precio de (en letras) pesetas anuales por el referido arrendamiento.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que acompaña documento justificativo de la constitución de la garantía provisional.

d) Conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente de subasta.

Nerja a de de 1972.

El licitador (firma.)

8. **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales, desde las diez a las catorce horas de los veinte días hábiles que median entre este anuncio hasta la apertura de plicas.

9. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Nerja, a las diez horas del día siguiente hábil al en que hayan transcurrido veinte días, también hábiles, desde la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Nerja, 4 de julio de 1972.—El Secretario.—4.936-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de señales luminosas reguladoras de tráfico.

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de junio

del corriente año, se convoca concurso para contratar la «Instalación de señales luminosas reguladoras de tráfico en calle Andueza con San Juan de Ribera, calle Resolana con calle Feria, avenida Eduardo Dato con calle Luis de Morales, glorieta de Eritaña, avenida de la Borbolla y avenida de Potrugal, avenida de Carlos V con plaza de San Sebastián y calle José Cruz Conde, glorieta de Guadaira y carretera de Cádiz con calle Ifni y plaza de la Legión con calle Arjona».

Tipo de licitación: 3.801.216,76 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Dos meses, como máximo.

Garantía provisional: 57.000 pesetas.

Fianza que ha de prestar el adjudicatario: 114.000 pesetas.

El expediente y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en el Negociado de Policía Urbana de la Secretaría Municipal, para conocimiento de los interesados, todos los días hábiles, en horas de oficina que median hasta la celebración del concurso.

Para tomar parte en el concurso habrán de presentarse los pliegos de proposiciones en la oficina del Registro General de la Secretaría Municipal dentro de los veinte días y en horas comprendidas entre las diez y las trece treinta, en un solo sobre, cerrado, que puede ser lacrado y precintado, en el que se pondrá la inscripción de «Proposición para tomar parte en el concurso para la instalación de señales luminosas reguladoras de tráfico en calle Andueza con calle San Juan de Ribera, calle Resolana con calle Feria, avenida Eduardo Dato con calle Luis de Morales, glorieta de Eritaña, avenida de la Borbolla y avenida de Portugal, avenida de Carlos V con plaza de San Sebastián y calle José Cruz Conde, glorieta de Guadaira y carretera de Cádiz con calle Ifni y plaza de la Legión con calle Arjona», acompañado de una declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y del resguardo acreditativo de haber depositado la garantía provisional.

El acto de apertura de las plicas se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse proposiciones desde su publicación.

El adjudicatario queda obligado a satisfacer los gastos de inserción de anuncios y en general cuantos ocasione la formalización de la contrata.

Las proposiciones deberán redactarse en la siguiente forma:

El que suscribe, vecino de, con domicilio en calle o plaza de, número, contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla el suministro de instalación de señales luminosas reguladoras de tráfico en, conformándose con las condiciones que constan en el expediente respectivo y con arreglo a las características que señalan los documentos y presupuestos que se adjuntan, en un importe total de pesetas (en letra).

El plazo de entrega será el de, aceptando el pago de 500 pesetas, en concepto de penalidad por cada día que transcurra si terminado el plazo señalado en estos pliegos no se ha hecho la citada entrega.

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 30 de junio de 1972.—El Alcalde. 4.944-A.